

75

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 01027893 00000004 Folios: 1
Fecha (AMB): 2002-12-03 16:45:46
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 352 DESISTIN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

Ref: EXPEDIENTE No 01-027893

Solicitud de patente a nombre de KRAFT FOODS, INC

Debidamente autorizado por mi mandante me permito manifestar que DESISTO formalmente de la solicitud de patente indicada en la referencia.

En consecuencia, pido se acepte el desistimiento y se ordene el archivo del expediente.

Atentamente,



JERONIMO CASTILLO BONILLA

C.C. 79.462.057 Bogotá

T.P. 104167 C.S. Judicatura

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EDICTO No.

01313

RADICACION: 01 27893

76

LA SECRETARIA GENERAL AD - HOC

HACE SABER:

20 DIC. 2002

Que esta Superintendencia profirió la Resolución No. 40794 de _____. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio, en ejercicio de sus facultades legales y CONSIDERANDO....

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento de la solicitud de que se de cuenta en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer las anotaciones correspondientes y archivar el expediente.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Jeronimo Castillo Bonilla, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de Kraft Foods, Inc., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra esta procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **20** DIC. 2002

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E).


CARLOS GERMÁN CAYCEDO ESPINEL

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:30 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad - Hoc 27 ENE 2003 

Este edicto se desfija hoy 07 FEB. 2003 a las cinco (5:00 p.m.) 

Secretaría General Ad - Hoc